



Comodoro Rivadavia, 19 de Marzo de 2010.-

VISTO:

La Disposición CAFCN. N° 004.

El Reglamento Académico de la Facultad de Ciencias Naturales, las notas entradas a la FCN. N°s 513, 514, 484 y sus correspondientes proveídos y la documentación adicional incorporada, y

CONSIDERANDO:

Que no existe acuerdo entre la Docente Responsable de la asignatura “Psicología del Desarrollo” y la Comisión Asesora Departamental.

Que en el orden de méritos establecido por dicha Comisión se propone para ocupar el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos en la citada cátedra a un Licenciado en Enfermería de reciente graduación y con título en trámite.

Que la docente responsable de cátedra objeta el orden de méritos propuesto en función de lo que considera alta especificidad de la asignatura.

Que no se considera adecuada la designación en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos requerido a un recurso de escasa experiencia en docencia, pese a registrar algunos antecedentes previos.

Que resulta conveniente considerar la argumentación de la Comisión Asesora.

Que es necesario asegurar el normal desarrollo de la actividad académica.

Que se considera al Concurso docente como el mecanismo más idóneo para establecer el orden de mérito de un cargo docente y asegurar la transparencia del procedimiento.

Que el tema fue tratado en la I sesión ordinaria del año en curso.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art. 1°) Extender la designación de la Lic. **Stella Maris VICENTE** en la cátedra “**Psicología del Desarrollo**”, por 90 (noventa) días corridos a partir de su fecha de baja.

Art. 2°) Encomendar al Departamento de Enfermería, se llame a concurso en el lapso definido en el punto anterior, para proveer el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, de la cátedra “**Psicología del Desarrollo**”.

Art. 3°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCN. N° 055/10.-


Dra. Silvia Esteroa Berdier
Secretaria Académica
Fac. Cs. Naturales
UNP.S.J.B.


M.P. Stella Vicente
Decana
Fac. Cs. Naturales
UNP.S.J.B.